

Roma, 13 de mayo de 2024

Prot. n° 132/2024-es

Objeto: Lámpara de la Familia del Rogate

A los Rvdos. Superiores
de las Circunscripciones Rogacionistas
A los Rvdos. Superiores
de las Circunscripciones y Zonas FDZ
A las Misioneras Rogacionistas
A los Laicos Asociados RCJ FDZ
A SUS SEDES

Queridos hermanos y hermanas

Caminamos juntos hacia el Centenario del nacimiento en el Cielo de nuestro Santo Fundador, y este año, con ocasión de su Solemnidad, el 1 de junio, deseamos realizar un gesto significativo, como Familia Rogate, ante la insigne reliquia de su Corazón.

Como expresión de alabanza y acción de gracias al Señor por habernos dado a nosotros y a la Iglesia a nuestro Santo Fundador, como signo de cercanía de recuerdo a Él para que imparta santas vocaciones a la Iglesia y a nuestras Congregaciones. El 1 de junio de 2024, queremos colocar la "Lámpara de la Familia del Rogate", que permanecerá siempre encendida, en la capilla de la iglesia parroquial de los Santos Antonio y Aníbal María, en Roma, durante la Santa Misa de las 7 pm. Será alimentada por el aceite que será proporcionado, por turnos, según un calendario especial, por toda la Familia del Rogate.

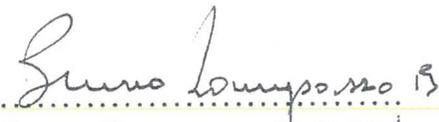
En la fase inicial, la Lámpara será alimentada por las dos Curias Generales; más adelante, el calendario se definirá de común acuerdo.

Con la esperanza de que los Divinos Superiores bendigan este signo de unidad de la Familia del Rogate y acompañen nuestro camino, os saludamos con afecto en el Señor.


(Madre Maria Eli Milanez, FDZ)

Sup. Gen.




Bruno Rampazzo, R.C.J.)

Sup. Gen.